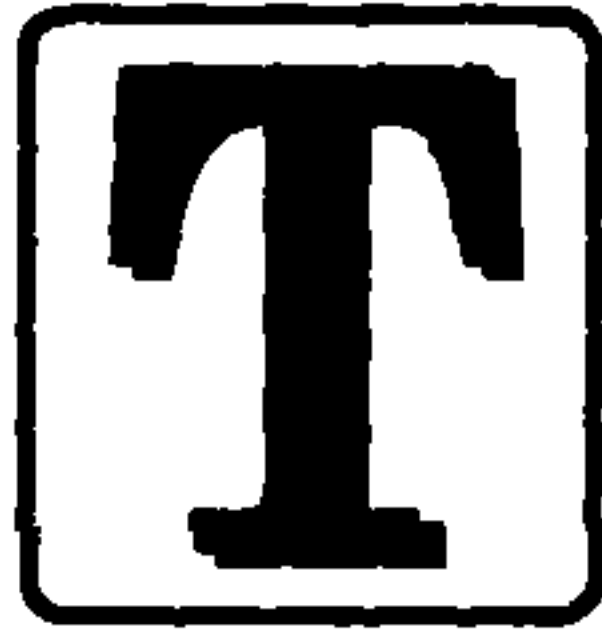




TERMITRANS S.A.

OPERADOR PORTUARIO Y ALQUILER DE MONTACARGAS

Guayaquil, Abril 4/2005

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
TERMITRANS S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

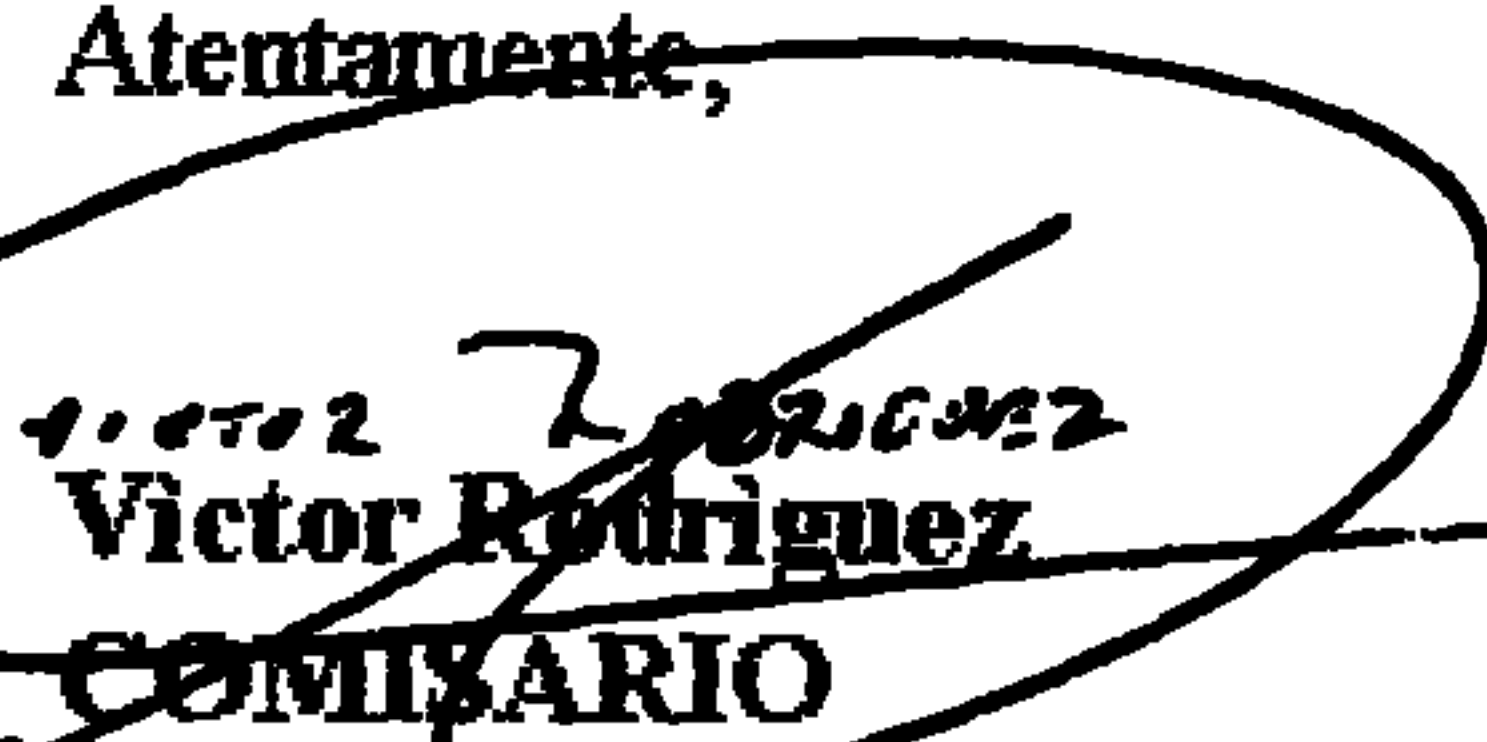
De acuerdo con lo establecido en el Art. 321 de la Ley de Compañías, pongo a consideración de ustedes el presente informe:

He revisado el balance General de TERMITRANS S.A. al 31 de Diciembre de 2004 y el correspondiente Estado de Resultados por el año terminado a esa fecha, los mismos que son responsabilidad de la Gerencia, siendo mi función expresar una opinión sobre estos Estados Financieros, basada en la revisión efectuada.

La información contable se encontraba en sus archivos correspondiente lo cual permitió que mi revisión fluyera con normalidad, la misma que fue realizada conforme a las normas de Auditoría generalmente aceptadas, incluyendo pruebas selectivas de los registros contable, evaluaciones del control interno de la compañías y otros procedimientos de acuerdo a la necesidad de cada caso.

En mi opinión los Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera de TERMITRANS S.A., al 31 de Diciembre de 2004, de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Atentamente,


Victor Rodriguez
COMISARIO
Reg. No. 0.14065

